



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA GILBERTO ALZATE AVENDAÑO
DE CARÁCTER OFICIAL
ARGELIA VALLE DEL CAUCA**
Res.No 3680 de noviembre 04 de 2009
DANE 176054000023- Nit : 891901104-7 –ICFES 017970



DATOS BASICOS

INFORMACION DE LA POBLACION ESTUDIANTIL AÑO LECTIVO 2020

- SEDE PRIMARIA MANUEL MEJIA VELEZ TOTAL : 157 ESTUDIANTES
- SEDE PRIMARIA FABIO MARTINEZ TOTAL : 87 ESTUDIANTES
- SEDE SECUNDARIA GILBERTO ALZATE :244 ESTUDIANTES
- JORNADA SABATINA (BACHILLERTO ACELARDO) : 80 ESTUDIANTES

TOTAL ESTUDIANTES INSTITUCION : 568 ESTUDIANTES

REQUISITOS PARA MATRICULA AÑO LECTIVO 2020

- Copia Registro Civil
- Copia Tarjeta de Identidad (niños mayores de 7 años)
- Copia Cedula Ciudadanía (Mayores de Edad)
- Constancia afiliación a la EPS
- Foto Tamayo Cedula (Fondo Blanco)
- Copia documento del padre o acudiente
- Puntaje de Sisben
- Certificado de grados cursados (si viene de otra Institución)
- Certificado de Retiro de Simat (si viene de otra Institución)

Nota:

- Los niños que ingresan por primera vez al grado Preescolar deben traer adicionalmente el Carnet de Vacunas y Control de Crecimiento y Desarrollo.
- Los estudiantes que pertenezcan a Población vulnerable como desplazados deben traer certificado.
- Los Estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad deben traer certificado médico. (Historia Clínica).